



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-BLV-DIR-012-2026

OBJETO: Prestar Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias y/o cita prioritaria, para atención a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 13-9-2026-008277 del 1 de JULIO del 2026, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Director Regional Bolívar del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.**, identificado con NIT. **900233294-3**.



Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Kleyne Melendez – Abogado de Apoyo de Contratación Grupo Mixto de la Regional Sena Bolívar.



CPE No. 13-9-2026-008277 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS - MC-BLV-DIR-012-2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 01/07/2026 10:41

Para Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>; Maria Camila Tenorio Sepulveda <mctenorio@sena.edu.co>

CC Jaime Torrado Casadiegos <jtorradoc@sena.edu.co>; Olivia Cuadro Llamas <ocuadro@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (172 KB)

MEMORANDO DESIGNACIÓN DE COMITÉ (6).DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-008277 - NIS.docx; C.I.(FRM)-9-2026-008277-(13)-131040-+ (E) RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA--DES.html;

Apreciado(a) * (E) RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
13-9-2026-008277	2026-02-281096	7/1/2026 10:39:32 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO. CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS - MC-BLV-DIR-012-2026

MEMORANDO
131010
Cartagena,

señores
Henry Antonio Díaz Marmolejo hadiazm@sena.edu.co
Lisday Alejandra Cruzate Soto lacruzate@sena.edu.co
Nelson Enrique Tapia Yepes ntapiay@sena.edu.co
Kleyn Bernardo Melendez Caraballo, kmelendez@sena.edu.co

Asunto: Designación de Comité Evaluador Proceso No. CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS - MC-BLV-DIR-012-2026

Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, me permito comunicarles que han sido designado como Comité Evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-BLV-DIR-012-2026, cuyo objeto es: “Prestar Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias y/o cita prioritaria, para atención a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA.” La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y será realizada en la oficina de contratación a partir del 30 de junio de 2026.

Conforme a sus competencias e idoneidades, el comité evaluador queda conformado así:

Comité Económico y Técnico: Henry Antonio Díaz Marmolejo, Contratista SMA
Comité Técnico de STT: Lisday Alejandra Cruzate Soto – Contratista Líder H y SST
Comité Técnico Ambiental: Nelson Enrique Tapia Yepes – Contratista Líder Ambiental Despacho de Dirección
Comité jurídico: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo, Contratista Abogado Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

El proceso se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, en el proceso señalado y y podrán consultarlo en el siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48197553&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Atentamente,

JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

CC: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga rezambrano@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos

- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Re: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PARA SU APROBACIÓN - PROCESO MC-BLV-DIR-012-2026 - CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS

Desde Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Fecha Lun 06/07/2026 8:15
Para Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>
CC Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>

Aprobado

De: Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de julio de 2026 8:00
Para: Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>; Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PARA SU APROBACIÓN - PROCESO MC-BLV-DIR-012-2026 - CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS

Buenos días, Aprobado

De: Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 16:21
Para: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: RE: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PARA SU APROBACIÓN - PROCESO MC-BLV-DIR-012-2026 - CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS

Buenas tardes

Aprobado

De: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 3:36 p. m.
Para: Nelson Enrique Tapia Yepez <ntapiay@sena.edu.co>; Henry Antonio Diaz Marmolejo <hadiazm@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>
Cc: Rafael Enrique Zambrano Zuñiga <rezambrano@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PARA SU APROBACIÓN - PROCESO MC-BLV-DIR-012-2026 - CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS

Buen día Señores,

Nelson Tapia
Henry Díaz
Lisday Cruzate

Mediante la presente se remite consolidado de evaluación del proceso de selección de mínima cuantía MC-BLV-DIR-012-2026 - **CLINICAS CONSULTAS EXTERNAS** para su respectiva aprobación.

El suscrito Manifiesta APROBAR.

Atentamente,

Kleyn Melendez



Kleyn Bernardo Melendez Caraballo

Regional Bolívar - Contratista
kmelendez@sena.edu.co
301-2878991
Ternera Km 1 Vía Turbaco



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Lisday Alejandra Cruzate Soto

Regional Bolívar - Contratista
lacruzate@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Vía Turbaco



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Nelson Enrique Tapia Yepez

Regional Bolívar - Contratista
ntapiay@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52484
Ternera Km 1 Vía Turbaco



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Henry Antonio Diaz Marmolejo
Regional Bolivar - Contratista
hadiasm@sena.edu.co
3218506082
Ternera Km 1 Via Turbaco



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.